

*Ministerio de Cultura y Educación*

Expte. N° 19.603/75

BUENOS AIRES, 8 AGO 1975

VISTO la nota del Instituto Nacional Sanmartiniano por la que comunica que el acto central de homenaje al Libertador General Don José de San Martín, con motivo del 125° aniversario de su fallecimiento, se efectuará frente a la Catedral Metropolitana de esta Capital el día 17 de agosto próximo a las 14,30 horas.

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE:

1°.- Adherir al acto central de homenaje al General Don José de San Martín, en el 125° aniversario de su fallecimiento, que el Instituto Nacional Sanmartiniano realizará el 17 de agosto próximo a las 14,30 hs.

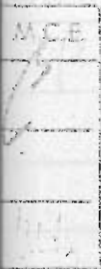
2°.- Disponer la concurrencia de delegaciones integradas por docentes y alumnos de los establecimientos de nivel medio dependientes de este Ministerio, con sede en la Capital Federal y Gran Buenos Aires, con sus respectivos abanderados.

3°.- Por la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada se invitará a los establecimientos de su jurisdicción a proceder en idéntica forma.

4°.- La Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación adoptará las medidas necesarias para realizar la concentración escolar de acuerdo con las instrucciones que imparta el Instituto Nacional Sanmartiniano.

5°.- La Administración de Sanidad Escolar dispondrá las medidas sanitarias correspondientes durante el desarrollo del acto.

6°.- Invitar a los Consejos Nacionales de Educación

*Handwritten signature/initials.*

111



Ministerio de Cultura y Educación

///

y de Educación Técnica a adoptar una medida similar respecto de sus establecimientos de enseñanza.

7º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

[Handwritten signature]
OSCAR JUANNESEVICH
SECRETARIO DE EDUCACION

M.C.E.
<i>[Handwritten initials]</i>
<i>[Handwritten initials]</i>